

Fecha: 16-02-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: AFP pagaron US\$ 290 millones en herencias el 2025 y ya superan los US\$ 3.300 millones en más de 20 años

Pág.: 10
Cm2: 640,9

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida



AFP pagaron US\$ 290 millones en herencias el 2025 y ya superan los US\$ 3.300 millones en más de 20 años

■ Adicionalmente, ejecutaron 31 mil cuotas mortuorias, con lo que la cifra del ejercicio anterior se eleva a US\$ 308,6 millones, según el gremio que agrupa a las administradoras.

POR MARÍA PAZ INFANTE

Uno de los atributos más valorado del sistema de capitalización individual por parte de la ciudadanía –según reflejan distintos estudios de opinión pública– es el carácter heredable de los fondos de pensiones.

Sumado a la propiedad y la libertad de elección, ha estado constantemente sobre la mesa en el marco de las discusiones de reformas previsionales.

Durante 2025, las administradoras de fondos de pensiones pagaron un total de US\$ 308,6 millones por concepto de herencia y de cuotas

mortuorias, según un informe de la Asociación de AFP.

En específico, la cifra se distribuyó en 12.381 herencias correspondientes a US\$ 290 millones y US\$ 18,6 millones en cuotas mortuorias para 31 mil personas.

En el caso de las transferencias heredables, las cifras anteriores mostraron un crecimiento de 11,6% en el monto pagado respecto de 2024 –equivalente a un alza de US\$ 30 millones– y un aumento de 3,3% en el número de beneficiarios, lo que se tradujo en unos 400 mil adicionales.

El monto promedio pagado en herencias se situó en \$21 millones.

Entre enero de 2004 y diciembre de 2025, las AFP han pagado un total de US\$ 3.694 millones (al tipo de cambio del cierre del año pasado) por ambos conceptos.

En detalle, 180 mil herencias, que acumulan transferencias por US\$ 3.388 millones y 507 mil cuotas mortuorias, que durante los más de 20 años suman US\$ 305,7 millones.

¿Cómo funciona?

Cuando una persona muere, sus familiares pueden tener acceso a alguno de estos beneficios.

En la primera etapa, se otorga la cuota mortuoria para cubrir los gastos funerarios inmediatos y, posteriormente, los beneficiarios legales (como cónyuges e hijos) que cumplan con los requisitos establecidos pueden optar a pensiones de sobrevivencia.

En el caso de que no existan beneficiarios para la pensión de

sobrevivencia, los fondos disponibles en la cuenta de capitalización individual constituirán herencia.

La subgerente de Estudios de la Asociación de AFP, Ivonne Bueno, explicó que el crecimiento sostenido en las herencias responde al mayor tiempo de permanencia de los afiliados en el sistema y al aumento en la densidad de cotizaciones, “lo que ha permitido una mayor acumulación de ahorros y que más afiliados cuenten con fondos suficientes para generar herencias”.

En el caso de las cuotas mortuorias, Bueno señaló que se observa una normalización post-pandemia, cuando el número de beneficios de este tipo alcanzó su punto máximo, con un promedio anual de 35.000 prestaciones entre 2020 y 2022.

En 2025 se registró un leve aumento del 4,7% por este concepto, lo que según la experta, “representa una normalización del sistema y refleja las condiciones demográficas habituales, alejándose del impacto extraordinario de la pandemia”.

Mayor longevidad

Los últimos datos de proyección de población del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) pusieron sobre la mesa una profundización del envejecimiento, un fenómeno mundial del cual Chile no está exento.

De cara al 2070, se espera que las personas de 65 años o más sean el 42,6% del total de habitantes. Y los cambios en la pirámide poblacional ya están mostrando sus efectos: desde 2028 habrá más personas mayores de 64 años que menores de 15 años.

Bueno expresó que “un sistema con más personas mayores y relativamente menos trabajadores activos exige maximizar la eficiencia en la gestión de los fondos y refuerza la importancia de aumentar la densidad de cotizaciones, fomentar trayectorias laborales más formales y promover decisiones de ahorro que permitan enfrentar una etapa pasiva cada vez más extensa dentro de una estructura demográfica más exigente”.

En este contexto, la subgerente también señaló que aumenta la esperanza de vida, por lo que los afiliados deben financiar un período de jubilación más extenso con la misma cantidad de años cotizados.

Lo anterior, sostuvo, “eleva la probabilidad de que los fondos previsionales se consuman íntegramente durante la vida del afiliado, reduciendo la probabilidad de que queden saldos para generar herencias”.

Así, concluyó que para las AFP, el reto radica en continuar optimizando la gestión e inversión de los recursos, “buscando financiar pensiones por períodos cada vez más prolongados”.



IVONNE BUENO
SUBGERENTE DE ESTUDIOS
DE LA ASOCIACIÓN DE AFP

“[El aumento en la esperanza de vida] eleva la probabilidad de que los fondos previsionales se consuman íntegramente durante la vida del afiliado, reduciendo la probabilidad de que queden saldos para generar herencias”.